



**INFORME DE SEGURIDAD EN BOGOTA  
COMPORTAMIENTO DE LAS MUERTES VIOLENTAS  
ENERO - MARZO DE 2015**

**BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**

**INFORME DE SEGURIDAD EN BOGOTÁ  
COMPORTAMIENTO DE LAS MUERTES VIOLENTAS  
De enero a marzo de 2015**

**Veeduría Distrital**

Adriana Córdoba Alvarado  
Veedora Distrital

Alexandra Rodríguez del Gallego  
Viceveedora Distrital

Juan Carlos López López  
Veedor Distrital Delegado para la Eficiencia  
Administrativa y Presupuestal

Óscar Enrique Ortiz González  
Veedor Distrital Delegado para la Contratación

Marcela Rocío Márquez Arenas  
Veedora Distrital Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos

Martha Lucia de La Cruz Federici  
Veedora Distrital Delegada para la Participación y Programas Especiales

Coordinación y revisión  
Juan Carlos López López

Elaborado por  
Miryan Yolanda Nope Aguirre  
Profesional Especializada

**Veeduría Distrital**

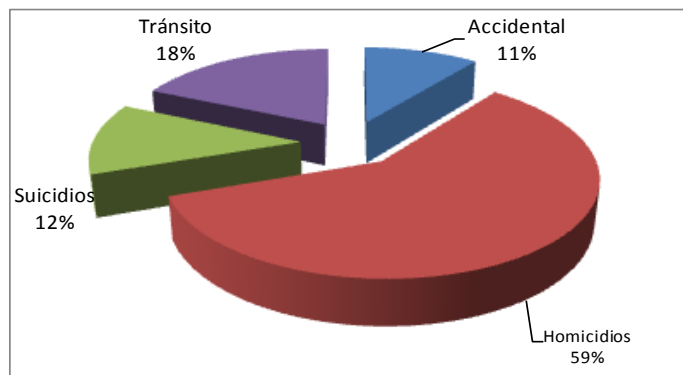
[www.veeduriadistrital.gov.co](http://www.veeduriadistrital.gov.co)

Bogotá, D.C.

## 1. COMPORTAMIENTO DE LAS MUERTES VIOLENTAS EN BOGOTÁ Enero a marzo de 2015

Durante el primer trimestre de 2015 la ciudad registró un total de 542 muertes violentas, distribuidas así: 320 homicidios, 99 muertes por accidentes de tránsito, 66 suicidios y 57 muertes accidentales. En el gráfico No. 1 se observa como los homicidios siguen siendo la manera de muerte violenta más recurrente en la ciudad, con un 59% de participación.

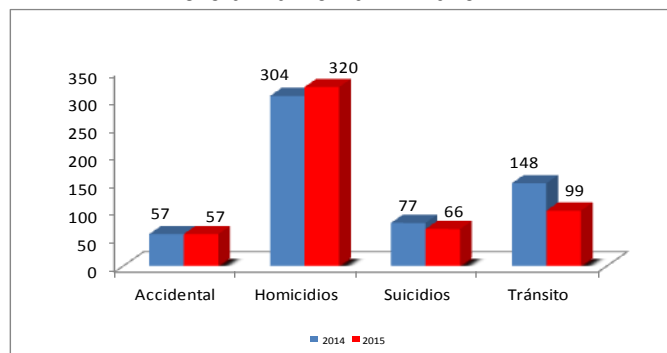
**Gráfico No. 1**  
**Muertes violentas**  
**Enero a marzo 2015**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Información preliminar sujeta a cambios por actualización, suministrada el 15 de mayo de 2015.

Con respecto al mismo periodo de 2014 se registraron 44 muertes violentas menos, cambiando la tendencia al aumento que se presentó durante el año 2014. Con excepción de los homicidios, que aumentaron en 16 casos, equivalentes a una variación del 5.3% y las muertes accidentales que no presentaron diferencia, las otras maneras de muertes violentas disminuyeron (Gráfico No.2).

**Gráfico No. 2**  
**Variación en número de muertes violentas en Bogotá**  
**Enero a marzo 2014 - 2015**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

Las muertes en accidentes de tránsito disminuyeron en 49 casos, una variación del -33.1% y los suicidios en 11, lo que representa un 14.3% menos (Cuadro No. 1).

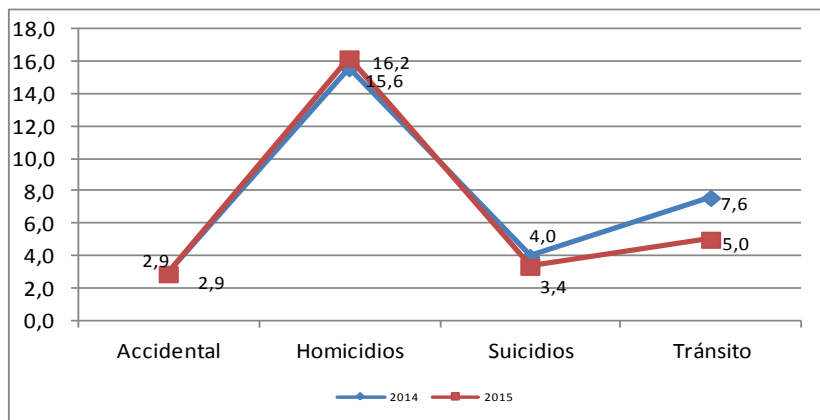
**Cuadro No. 1**  
**Comportamiento muertes violentas en Bogotá**  
**Enero a marzo 2014 - 2015**

MANERA	No. Casos		Diferencia	Variación %
	Año 2014	Año 2015		
Accidental	57	57	-	0,0
Homicidios	304	320	16	5,3
Suicidios	77	66	-11	-14,3
Tránsito	148	99	-49	-33,1
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>542</b>	<b>-44</b>	<b>-7,5</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

Lo anterior se refleja en la tasa proyectada por cada cien mil habitantes de la ciudad que fue de 27.5, bajó en 2.6 puntos con respecto a la de 2014; con mayor detalle, frente a la manera de la muerte, solo en los homicidios aumentó la tasa que pasó de 15.6 en el mismo periodo de 2014 a 16.5 en 2015, en las muertes accidentales no se registró variación, la tasa fue de 2.9, en suicidios y accidentes de tránsito se logró disminuir en 0.6 y 2.6 puntos, respectivamente, gráfico No.3.

**Gráfico No. 3**  
**Tasa proyectada de muertes violentas por cada cien mil habitantes en Bogotá**  
**Enero a marzo 2014 - 2015**



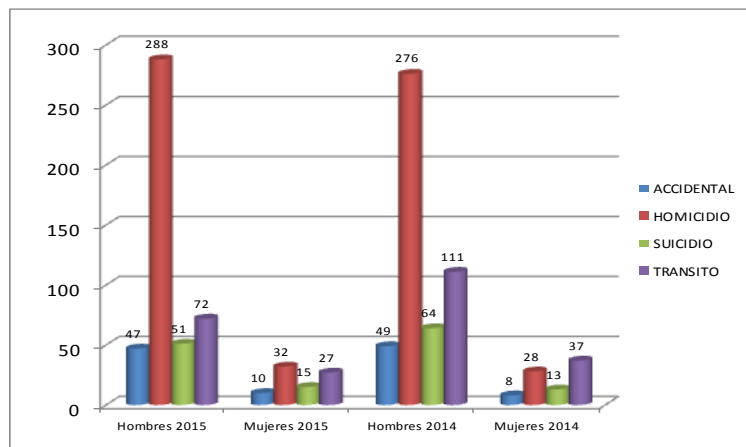
Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015. Población DANE SDP- Proyecciones de población 2005 - 2015.

En cuanto al género de las víctimas (Gráfico No. 4), el 15% del total fueron mujeres y el restante 85% hombres, proporción igual a la del año anterior. Los homicidios y los accidentes de tránsito siguen siendo las principales causas de muertes violentas para los dos géneros, aunque los accidentes de tránsito presentaron una reducción significativa en los hombres al pasar de 111 casos el año anterior

a 72 en el actual; en las mujeres también registró disminución de 37 a 27 casos. Por el contrario, los homicidios aumentaron, para los hombres, en 12 casos frente a los 276 del año anterior y en las mujeres en 4 más frente a los 28 de 2014.

Con respecto a las muertes accidentales disminuyeron en los hombres pero aumentaron en las mujeres (-2 y 2 casos respectivamente); situación similar se presentó en los suicidios que pasaron de 64 en el 2014 a 51 en el 2015 en los hombres, mientras que en las mujeres se registraron dos casos más que el año anterior, pasaron de 13 a 15.

**Gráfico No. 4**  
**Muertes violentas según género**  
**Enero a marzo**

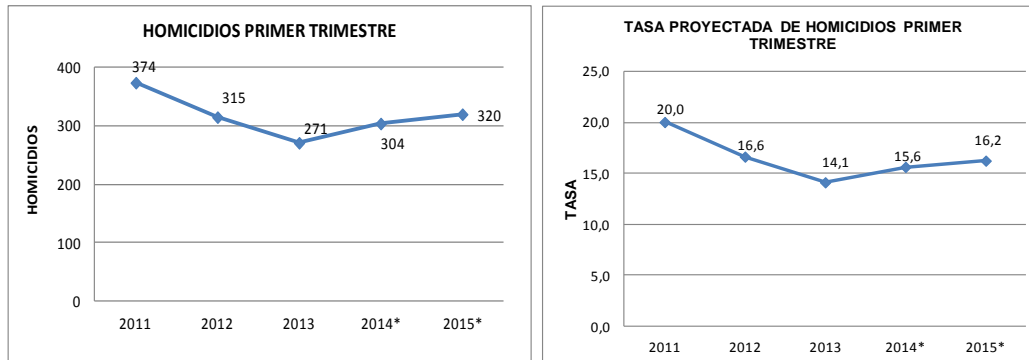


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015

## 1.1 HOMICIDIOS

Como se anotó arriba los homicidios fueron la única manera de muerte violenta que aumentó en cantidad y en la tasa por cada cien mil habitantes, con respecto al mismo periodo del año anterior. Es la cifra más alta del actual periodo de gobierno, situación que de seguir así ampliará más la brecha frente a la meta del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana –PICSC- que pretendía bajar la tasa de homicidios a 15.1 por cada cien mil habitantes en el 2014 y a 14.2 en el 2015. Por esta razón, la nueva administración se enfrenta a un reto mayor, avanzar de una manera más contundente en la reducción de la tasa de homicidios, que se proyecta disminuir en 0.9 puntos cada año.

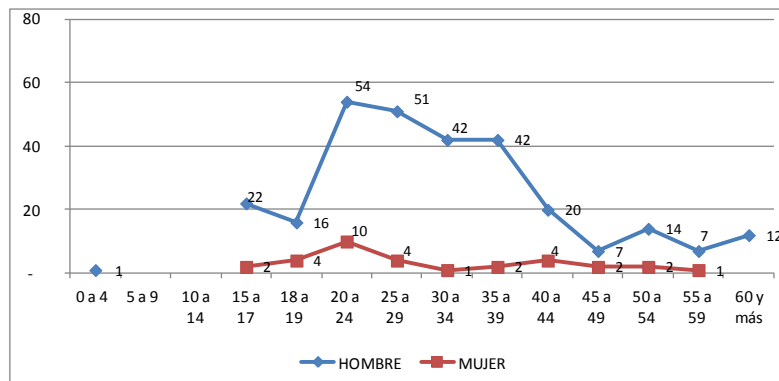
Asimismo, a pesar de reconocer que frente a la meta planteada en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana” de disminuir, a 18 por cien mil habitantes, los homicidios, se alcanza con holgura, se debe alertar a la actual Administración, pues de seguir la tendencia se puede afectar la consecución de esta meta, ver gráfico No. 5.

**Gráfico No. 5**


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014\*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015\*: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015. Población DANE SDP- Proyecciones de población 2005 - 2015.

En cuanto al género de las víctimas, los hombres fueron las víctimas en el 90% de los casos y las mujeres en el restante 10%. Con respecto a la edad, los hombres entre los 20 y 39 años representaron el 59%, más de la mitad del total de los homicidios de la Ciudad y el 66% del total de hombres víctimas. Las mujeres con una distribución casi homogénea en todos los rangos de edad se vieron más afectadas en los comprendidos entre los 20 a 24 (10 casos en este rango), el 31% del total de los casos de mujeres, ver gráfico No. 6.

Se registraron 25 casos de menores de edad, 23 niños y 2 niñas, representan el 8% de los homicidios en la ciudad, de éstos 1 era un menor de 15 años (niño de 2 años), esta situación debe generar alertas en las autoridades y en la comunidad.

**Gráfico No. 6**  
**Homicidios según edad y género**  
**Enero a marzo 2015**


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

Las armas más utilizadas para cometer los homicidios siguen siendo las armas de fuego y las cortopunzantes usadas en el 94% de las muertes, 65% y 29% respectivamente. Las armas de fuego, con

respecto al mismo periodo del año anterior, aumentaron la proporción en 3%, al aumentar en 20 casos. Al contrario, el uso de armas corto-punzantes disminuyó en 12 casos y su peso en 6%. Es evidente que a pesar de la restricción al porte de armas de fuego éstas siguen siendo utilizadas en más de la mitad de los homicidios, cuadro No. 2.

**Cuadro No. 2**  
**Arma causante de la muerte en los homicidios**  
**Enero a marzo**

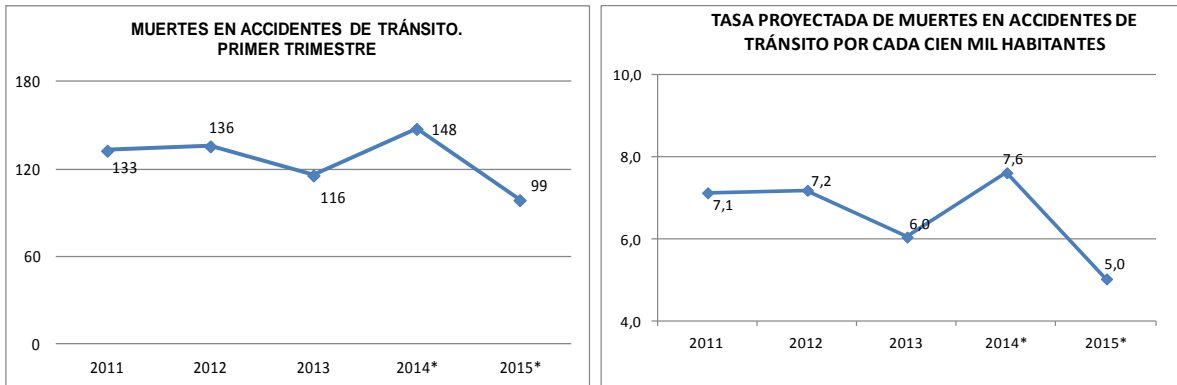
CAUSA DE MUERTE	AÑO 2014	AÑO 2015	% AÑO 2014	% AÑO 2015
Contundente	3	6	1%	2%
Cortocontundente	1	4	0%	1%
Cortopunzante	105	93	35%	29%
Eléctrico		1	0%	0%
Generadores de asfixia	6	8	2%	3%
Proyectil de arma de fuego	187	207	62%	65%
Punzante	1	1	0%	0%
Cortante	1		0%	0%
<b>Total general</b>	<b>304</b>	<b>320</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

## 1.2 MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

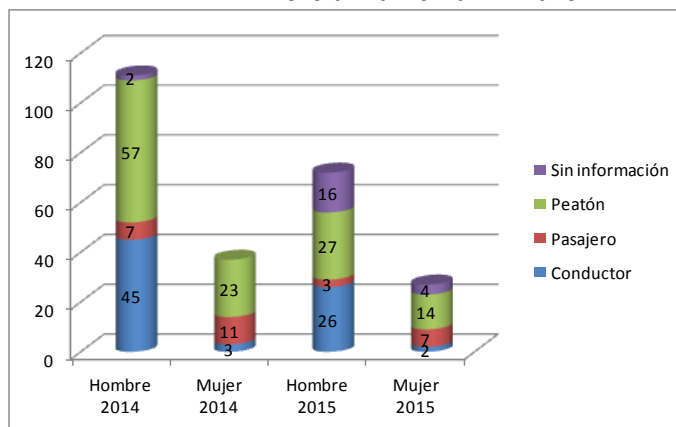
Los accidentes de tránsito constituyen la segunda manera de muerte violenta con mayor número de víctimas, en la ciudad. Durante el primer trimestre de los últimos cinco años las muertes por accidentes de tránsito mostraron una tendencia creciente en los años 2011, 2012 y 2014. La situación mejoró en el año 2013, pero no se sostuvo, como se evidencia en el incremento registrado en el 2014, año que presentó el mayor número de víctimas fatales del periodo analizado, como se observa en el gráfico No. 7. Sin embargo, en el primer trimestre del presente año se observa una significativa reducción del -33% frente a los 148 casos reportados en el año 2014, se espera que esta situación si logre mantenerse.

La tasa por cada cien mil habitantes, en consecuencia, también disminuyó, pasó de 7.6 en el 2014 a 5.0 en el presente año. En cuanto a la meta del Plan de Desarrollo si se toma el número de vehículos en la ciudad de 2.014.968 a octubre 31 de 2014, reportados por la Secretaría Distrital de Movilidad, se sigue alcanzando la meta planteada en el actual Plan de Desarrollo de reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 vehículos a 2.8, ya que proyectando las cifras, para el periodo, es de 2.0 muertes por cada 10.000 vehículos, cifra que tiende a disminuir ante el aumento de vehículos.

**Gráfico No. 7**


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014\*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015\*: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015. Población DANE SDP– Proyecciones de población 2005 - 2015.

Los peatones continúan siendo las principales víctimas de los accidentes de tránsito, en ambos géneros, representaron el 41% del total de estas muertes, 41 de los 99 casos registrados en la ciudad de enero a marzo de 2015, de los cuales 27 fueron hombres, el 66% y 14 mujeres, el restante 34%, cifras inferiores a las reportadas en el 2014 para los hombres en 30 casos y para las mujeres en 9.

**Gráfico No. 8**  
**Condición y género de la Víctima en las Muertes por accidentes de tránsito**  
**Enero a marzo 2014 - 2015**


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

Los conductores fueron las siguientes víctimas más afectadas y en mayor proporción los hombres, 93%, al comparar con el año anterior hubo reducción para ambos géneros, siendo más significativa para los hombres, 19 casos menos y en mujeres 1. En cuanto a los pasajeros las mujeres siguen siendo las más afectadas con el mayor número de víctimas en esta condición, 7 de las 10, o sea el 70%, aunque se presentaron 4 casos menos que en el año anterior, igual que para los hombres, gráfico No. 8.

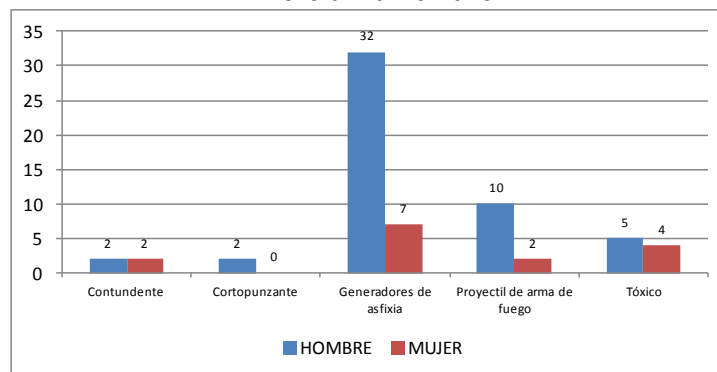


### 1.3 SUICIDIOS

Los suicidios también disminuyeron, en 11 casos frente al año anterior, lo que representó una variación del -14.3%, al pasar de 77 a 66 suicidios, en relación con el mismo periodo del año anterior. La tasa de suicidios por cada cien mil habitantes bajó 0.6 puntos pero no se logró alcanzar la meta planteada en el Plan de Desarrollo de reducirla a 3.3 suicidios por cada cien mil habitantes.

Como se observa en el siguiente gráfico, la mayoría de suicidios se realizaron por generadores de asfixia, entre los que se encuentra el ahorcamiento, 39 casos (59% del total) de los cuales 32 eran hombres y 7 mujeres; el 18% utilizó el arma de fuego, 10 hombres y 2 mujeres; por intoxicación, el 14%, 5 hombres y 4 mujeres; el 6% por objeto contundente, 2 hombres y 2 mujeres; con arma corto punzante el restante 3%, 2 hombres.

**Gráfico No. 9**  
**Causa muerte y género de suicidios**  
**Enero a marzo 2015**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

En cuanto al género de las víctimas, el 77% fueron hombres (51), de ellos el 39%, menores de 30 años, entre los que se presentaron 4 casos de menores de edad, (niños de 12 y 13 años y adolescentes de 16 y 17 años); los adultos de 60 años y más representaron el 18%. De los 15 suicidios de mujeres el 47% eran menores de 30 años, se registró 1 caso de una menor de 17 años, ver gráfico No. 10.

Con respecto al escenario del hecho, la mayoría de los casos: 50, que equivalen al 76%, se realizaron en la vivienda de las víctimas, por lo que cobra gran importancia que la familia esté alerta ante las expresiones que puedan indicar una posible conducta suicida.

**Gráfico No. 10**  
**Edad y género. Suicidios**  
**Enero a marzo 2015**

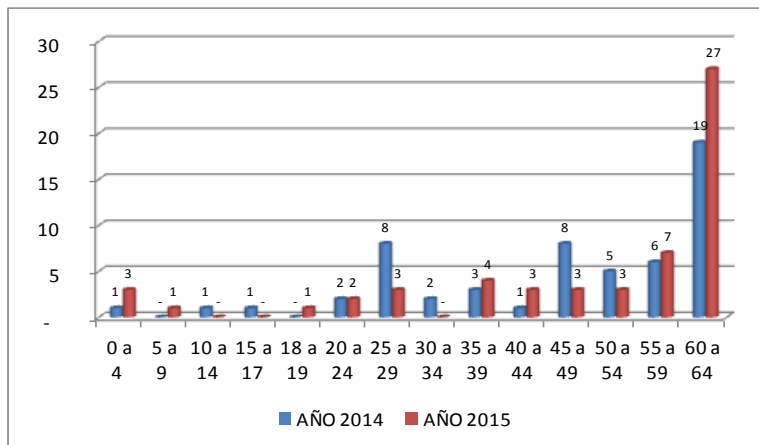


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

#### 1.4 MUERTES ACCIDENTALES

Las muertes accidentales no registraron variación, con respecto al mismo periodo del año anterior. En menores de edad hubo aumento, los casos pasaron de 3 en el año 2014 a 4 en el 2015, a pesar del leve aumento es importante revisar las acciones preventivas para mantener la tendencia que se traía el año anterior y así cumplir con la meta de reducir en un 10% este tipo de muertes en el segmento de población de menores de edad, contemplada en el Plan de Desarrollo, también se registró un aumento importante en el rango de mayores de 60 años (42% más), los más afectados en este tipo de eventos, ver gráfico No. 11.

**Gráfico No. 11**  
**Muertes accidentales en menores de edad**  
**Enero a marzo 2014 - 2015**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

## 2. MUERTES VIOLENTAS POR LOCALIDADES

La reducción de 44 muertes violentas en el primer trimestre, con relación al mismo periodo del 2014, se evidencia en lo local, en 9 localidades se registró disminución y en dos no hubo variación en el número de muertes violentas; aunque en las restantes 9 hubo aumento, cuadro No.3.

En cuanto a la tasa por cada cien mil habitantes aumentó en 10 localidades. En 9 se reportaron tasas más altas a la tasa de la ciudad y en dos de éstas (Los Mártires y Santa Fe) fue superior al doble; en Los Mártires se registró el mayor aumento en la tasa pasó de 81.1 a 149.9 por cada cien mil habitantes; mientras que en Santa Fe se logró la mayor disminución, pasó de 94.6 a 83.6. Las tasas más bajas se presentaron en Barrios Unidos, Engativá y Fontibón, en Sumapaz no se registraron muertes violentas para este periodo.

Con respecto al número de muertes violentas, en Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba y Usme se registraron las mayores fatalidades con 66, 63, 48 y 46 víctimas, respectivamente. En Ciudad Bolívar, contrario a la tendencia del año anterior se reportaron 11 casos menos y en Kennedy hubo un leve aumento, 1 muerte más, mientras que en Suba y Usme se incrementaron en 9 y 20 casos.

**Cuadro No. 3**  
**Muertes violentas por localidades**  
**Enero a marzo**

Localidad	2014 No. Casos	2015 No. Casos	Variación en No. casos	Variación %	Tasa x 100,000 hab. 2013	Tasa x 100,000 hab. 2014
Antonio Nariño	7	10	3	42,9	25,7	36,7
Barrios Unidos	10	6	-4	-40,0	16,8	10,0
Bosa	49	38	-11	-22,4	31,2	23,5
Chapinero	13	15	2	15,4	37,9	43,5
Ciudad Bolívar	77	66	-11	-14,3	45,6	38,4
Engativá	41	29	-12	-29,3	18,9	13,3
Fontibón	21	13	-8	-38,1	22,6	13,7
Kennedy	62	63	1	1,6	23,5	23,6
La Candelaria	0	1	1	100,0	0,0	16,6
Los Mártires	20	37	17	85,0	81,1	149,9
Puente Aranda	15	15	0	0,0	23,2	23,2
Rafael Uribe Uribe	29	31	2	6,9	30,8	33,1
San Cristóbal	29	29	0	0,0	28,5	28,6
Santa Fe	26	23	-3	-11,5	94,6	83,6
Suba	39	48	9	23,1	13,6	16,3
Sumapaz	1	0	-1	-100,0	62,6	0,0
Teusaquillo	10	6	-4	-40,0	26,6	15,9
Tunjuelito	16	17	1	6,3	31,9	34,0
Usaquén	32	28	-4	-12,5	26,1	22,7
Usme	26	46	20	76,9	24,4	42,5
S.l.	63	21	-42			
<b>Bogotá</b>	<b>586</b>	<b>542</b>	<b>-44</b>	<b>-7,5</b>	<b>30,1</b>	<b>27,5</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.  
 Población DANE SDP– Proyecciones de población 2005 - 2015.

## 2.1 HOMICIDIOS EN LOCALIDADES

En once localidades se registró incremento de homicidios, con respecto al mismo período del año anterior. En siete localidades encabezadas por Ciudad Bolívar, Usme y Kennedy se concentran el 68% de los homicidios ocurridos en la ciudad, 217 (las otras cuatro son: Bosa, Los Mártires, Suba y Rafael Uribe Uribe); en La Candelaria se presentó un homicidio, mientras que el año anterior no se observó este delito, durante el mismo periodo; el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses no reportó información por localidad en 12 casos. Ver el cuadro No. 4.

Los mayores incrementos en homicidios, se presentaron en Usme que registró una variación del 200%, 24 homicidios más que los ocurridos el año anterior; le siguen Los Mártires y Santa Fe con variaciones del 108.3% y 87.5% por aumentos de 13 y 7 casos en cada una. Por el contrario, en Barrios Unidos, Chapinero y Antonio Nariño se lograron variaciones de -85.7%, -62.7% y -60%, respectivamente, ante la disminución de 6, 5 y 3 casos respectivamente.

De forma similar la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes aumentó drásticamente en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Usme, que además superaron la tasa de la ciudad en más del doble. Por encima de la tasa de la ciudad estuvieron otras cinco localidades: Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Bosa y La Candelaria.

**Cuadro No. 4**  
**Homicidios por localidades**  
**Enero a marzo**

Localidad	2014 No. Casos	2015 No. Casos	Diferencia en No. de casos	Variación %	Tasa x 100,000 hab. 2014	Tasa x 100,000 hab. 2015
Antonio Nariño	5	2	-3	-60,0	18,4	7,3
Barrios Unidos	7	1	-6	-85,7	11,7	1,7
Bosa	26	28	2	7,7	16,5	17,3
Chapinero	8	3	-5	-62,5	23,3	8,7
Ciudad Bolívar	43	47	4	9,3	25,5	27,3
Engativá	26	11	-15	-57,7	12,0	5,0
Fontibón	8	6	-2	-25,0	8,6	6,3
Kennedy	35	36	1	2,9	13,3	13,5
La Candelaria	0	1	1	100,0	0,0	16,6
Los Mártires	12	25	13	108,3	48,7	101,3
Puente Aranda	6	5	-1	-16,7	9,3	7,7
Rafael Uribe Uribe	14	22	8	57,1	14,9	23,5
San Cristóbal	14	15	1	7,1	13,7	14,8
Santa Fe	8	15	7	87,5	29,1	54,5
Suba	22	23	1	4,5	7,7	7,8
Sumapaz	1	0	-1	-100,0	62,6	0,0
Teusaquillo	6	6	0	0,0	16,0	15,9
Tunjuelito	12	12	0	0,0	23,9	24,0
Usaquén	12	14	2	16,7	9,8	11,3
Usme	12	36	24	200,0	11,2	33,3
S.I.	27	12	-15			
<b>Bogotá</b>	<b>304</b>	<b>320</b>	<b>16</b>	<b>5,3</b>	<b>15,6</b>	<b>16,2</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.

## 2.2 MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

La reducción de 49 muertes en accidentes de tránsito, con relación al mismo periodo del año anterior y por ende en la tasa por cada cien mil habitantes se evidenció en once localidades que registraron disminución de casos y en tres que no presentaron variación, como se observa en el cuadro No. 5.

**Cuadro No. 5**  
**Muertes en accidentes de tránsito, por localidades**  
**Enero a marzo**

Localidad	2014 No. Casos	2015 No. Casos	Diferencia en No. de casos	Variación %	Tasa x 100,000 hab. 2014	Tasa x 100,000 hab. 2015
Antonio Nariño	0	4	4	400,0	0,0	14,7
Barrios Unidos	1	1	0	0,0	1,7	1,7
Bosa	13	5	-8	-61,5	8,3	3,1
Chapinero	3	5	2	66,7	8,7	14,5
Ciudad Bolívar	19	8	-11	-57,9	11,3	4,7
Engativá	7	9	2	28,6	3,2	4,1
Fontibón	7	5	-2	-28,6	7,5	5,3
Kennedy	17	14	-3	-17,6	6,4	5,2
La Candelaria	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	4	6	2	50,0	16,2	24,3
Puente Aranda	6	5	-1	-16,7	9,3	7,7
Rafael Uribe Uribe	5	3	-2	-40,0	5,3	3,2
San Cristóbal	7	6	-1	-14,3	6,9	5,9
Santa Fe	9	3	-6	-66,7	32,7	10,9
Suba	8	9	1	12,5	2,8	3,1
Sumapaz	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	1	0	-1	-100,0	2,7	0,0
Tunjuelito	0	2	2	200,0	0,0	4,0
Usaquén	14	5	-9	-64,3	11,4	4,0
Usme	11	7	-4	-36,4	10,3	6,5
S.I.	16	2	-14			
<b>Bogotá</b>	<b>148</b>	<b>99</b>	<b>-49</b>	<b>-33,1</b>	<b>7,6</b>	<b>5,0</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.  
Población DANE SDP– Proyecciones de población 2005 - 2015.

En nueve localidades la tasa por cada cien mil habitantes fue superior a la de la ciudad y en cuatro de éstas (Los Mártires, Antonio Nariño, Chapinero y Santa Fe), se superó en más del doble. La Candelaria, Sumapaz y Teusaquillo no registraron este tipo de muertes por lo que fueron las que menor tasa registraron; en Barrios Unidos se registró un caso.

Las mayores cifras de víctimas se reportaron en Kennedy, Engativá y Suba con 14 casos la primera y 9 en cada una de las siguientes. En cinco localidades se concentró el 47% de las víctimas en la ciudad, además de las anteriores en Ciudad Bolívar y Usme.

## 2.3 SUICIDIOS

En nueve localidades se registró aumento en la tasa por cada cien mil habitantes de suicidios, a pesar de que en la ciudad bajó con respecto a la reportada el año anterior en el mismo periodo, como se anotó arriba, ver cuadro No. 6.

Ocho localidades registraron una tasa de suicidios superior a la de la ciudad y en tres de éstas fue mayor al doble: Chapinero, Antonio Nariño y Santa Fe. Las tasas más bajas se lograron en La Candelaria, Sumapaz y Teusaquillo, que al igual que el año anterior no se presentaron suicidios, Bosa logró reducir dos casos, registró un suicidio.

En cinco localidades se concentró el 58% de los suicidios de la ciudad: Suba, Kennedy, Engativá, Usaquén y Ciudad Bolívar, que registraron en su orden 13, 9 y 6 suicidios las tres primeras y 5 las dos últimas.

**Cuadro No. 6**  
**Suicidios por localidades**  
**Enero a marzo**

Localidad	2014 No. Casos	2015 No. Casos	Diferencia en No. de casos	Variación %	Tasa x 100,000 hab. 2014	Tasa x 100,000 hab. 2015
Antonio Nariño	0	2	2	200	0,0	7,3
Barrios Unidos	0	1	1	100	0,0	1,7
Bosa	3	1	-2	-67	1,9	0,6
Chapinero	2	3	1	50	5,8	8,7
Ciudad Bolívar	10	5	-5	-50	5,9	2,9
Engativá	3	6	3	100	1,4	2,7
Fontibón	5	2	-3	-60	5,4	2,1
Kennedy	7	9	2	29	2,7	3,4
La Candelaria	0	0	0	0	0,0	0,0
Los Mártires	3	1	-2	-67	12,2	4,1
Puente Aranda	2	4	2	100	3,1	6,2
Rafael Uribe Uribe	4	3	-1	-25	4,3	3,2
San Cristóbal	8	3	-5	-63	7,9	3,0
Santa Fe	5	2	-3	-60	18,2	7,3
Suba	4	13	9	225	1,4	4,4
Sumapaz	0	0	0	0	0,0	0,0
Teusaquillo	0	0	0	0	0,0	0,0
Tunjuelito	3	2	-1	-33	6,0	4,0
Usaquén	3	5	2	67	2,5	4,0
Usme	1	2	1	100	0,9	1,8
S.l.	14	2	-12			
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>66</b>	<b>-11</b>	<b>-14</b>	<b>4,0</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.  
 Población DANE SDP– Proyecciones de población 2005 - 2015.

La localidad con mayor incremento de suicidios fue Suba (225%), aumentó en 9 el número de casos, frente a los 4 registrados para el mismo periodo del año anterior. Ciudad Bolívar logró la mayor reducción de casos, 5 suicidios menos, lo que representó un 50% menos.

## 2.4 MUERTES ACCIDENTALES

En el primer trimestre del año la tasa de muertes accidentales por cada cien mil habitantes proyectada fue de 2.9, igual a la del mismo periodo del año anterior; en siete localidades hubo aumento de la tasa con respecto a la del mismo período del año anterior, cuadro No.7.

Nueve localidades superaron la tasa de la ciudad y en cuatro de éstas (Los Mártires, Chapinero, Santa Fe y Antonio Nariño) fue superior al doble. En cuatro localidades no se registraron muertes accidentales: Fontibón, La Candelaria y Sumapaz y Teusaquillo.

**Cuadro No. 7**  
**Muertes accidentales, por localidades**  
**Enero a marzo**

Localidad	2014 No. Casos	2015 No. Casos	Diferencia en No. de casos	Variación %	Tasa x 100,000 hab. 2014	Tasa x 100,000 hab. 2015
Antonio Nariño	2	2	0	0,0	7,4	7,3
Barrios Unidos	2	3	1	50,0	3,4	5,0
Bosa	7	4	-3	-42,9	4,5	2,5
Chapinero	0	4	4	400,0	0,0	11,6
Ciudad Bolívar	5	6	1	20,0	3,0	3,5
Engativá	5	3	-2	-40,0	2,3	1,4
Fontibón	1	0	-1	-100,0	1,1	0,0
Kennedy	3	4	1	33,3	1,1	1,5
La Candelaria	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	1	5	4	400,0	4,1	20,3
Puente Aranda	1	1	0	0,0	1,5	1,5
Rafael Uribe Uribe	6	3	-3	-50,0	6,4	3,2
San Cristóbal	0	5	5	500,0	0,0	4,9
Santa Fe	4	3	-1	-25,0	14,5	10,9
Suba	5	3	-2	-40,0	1,7	1,0
Sumapaz	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	3	0	-3	-100,0	8,0	0,0
Tunjuelito	1	1	0	0,0	2,0	2,0
Usaquén	3	4	1	33,3	2,5	3,2
Usme	2	1	-1	-50,0	1,9	0,9
S.l.	6	5	-1	-16,7		
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia GCRNV. Datos 2014: Información preliminar sujeta a cambios por actualización con corte a 30 de enero de 2015. Datos 2015: Información preliminar, recibida el 19 de mayo de 2015.  
 Población DANE SDP– Proyecciones de población 2005 - 2015.

De los 57 casos registrados en la ciudad, 32, es decir el 56% se reportó en siete localidades: Ciudad Bolívar, Los Mártires, San Cristóbal, Chapinero, Usaquén, Bosa y Kennedy, en todas, con excepción de Bosa, se presentó aumento de casos.

Bosa, Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo, lograron la mayor reducción de casos, 3 menos en cada una.

### 3. A MANERA DE CONCLUSIONES

Las muertes violentas reportadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses muestran una reducción de 44 casos en el primer trimestre del año, con respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente a una variación del -7.5%. Es de esperar que esta tendencia se logre mantener durante el año.

Sin embargo, preocupa el incremento de homicidios, la única manera de muerte violenta que aumentó, 5.3% más frente a los registrados el año anterior. Las muertes accidentales no registraron variación, los suicidios se redujeron en un 14.3% y el gran logro de este periodo fue la reducción de muertes en accidentes de tránsito que alcanzaron una variación del -33.1%, con 49 casos menos.

Las armas de fuego y corto punzantes fueron utilizadas en el 94% de los homicidios, las primeras en el 65%, aumentaron su participación en 20 homicidios con relación al año anterior, lo que pone en entredicho la efectividad de la restricción al porte de este tipo de armas y exige un mayor control por parte de las autoridades para mejorar los resultados. Las armas cortopunzantes, por el contrario, redujeron su participación en un 6%, es decir, en 12 casos menos, aunque es de esperar que este resultado mejore con el control que se hace a este tipo de armas, con la aplicación del Decreto 217 de junio de 2015.

Con respecto a los homicidios es de reconocer que a pesar del aumento la Administración ha logrado mantener la tasa por cada cien mil habitantes por debajo de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo que es de 18. Sin embargo, se recomienda revisar las estrategias implementadas para reducir este fenómeno social, ya que se inicia el año con una tasa proyectada superior a la del año anterior, que fue de 15.6 homicidios por cada cien mil habitantes y finalizó en 17.4; lo que debe alertar a las autoridades, ya que de seguir esta tendencia la tasa, al finalizar el año, superaría la propuesta en el Plan de Desarrollo y no se lograría esta meta de vital importancia, no solo para la actual administración sino también para la ciudad. Asimismo, se insiste en la necesidad de revisar las acciones del Plan 75/100 pues en las localidades de Usme, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Usaquén, Bosa y San Cristóbal se siguen aumentando los homicidios.

Con respecto a las muertes accidentales, a pesar de no mostrar variación, es preocupante que la tasa proyectada es de 2.9 muertes por cada cien mil habitantes, superior a la registrada al finalizar el año anterior. Asimismo, se incrementó el número de menores de edad víctimas en esta manera de muerte violenta, lo que representa un riesgo para el cumplimiento de la meta del Plan de reducir en un 10% las víctimas de este tipo de muertes en este grupo de edad, se pasó de 3 casos en el 2014 a 4 en el 2015. Por lo que se reitera la necesidad de evaluar las acciones frente a la prevención de este tipo de muertes con el fin de reforzar y garantizar los resultados alcanzados en su reducción, sobre todo en menores de edad. En el mismo sentido, teniendo en cuenta que los adultos mayores son las principales víctimas se recomienda incluir a este segmento de la población en las campañas de prevención.

Las muertes por accidentes de tránsito, representaron el mayor logro en el periodo analizado, disminuyeron en 49 casos con respecto a las 148 registradas en el año 2014, lo que significa una variación del -33.1%. La tasa proyectada fue de 5.0 muertes por cada cien mil habitantes, la más baja



de los últimos 20 años. Las principales víctimas continuaron siendo los peatones, 41% del total, o sea 41 muertes; de éstos el 66% (27) fueron hombres y el restante 34% mujeres (34 casos); por lo que se reitera la necesidad de reforzar las acciones frente al auto cuidado y la responsabilidad de los peatones en la vía, así como el respeto de los conductores hacia éstos.

Se recomienda revisar si estos buenos resultados son el resultado de las políticas y acciones adoptadas para reducir este tipo de muertes y de ser así mantenerlas y fortalecerlas para garantizar la continuidad de este logro.

Los suicidios también mostraron reducción, en este caso del -14.3%, frente a las 77 muertes de esta manera del año anterior, es decir 11 casos menos. A pesar de esto no se logró reducir la tasa a 3.3 suicidios por cada cien mil habitantes (meta del Plan de Desarrollo), por lo que se recomienda reforzar la política ya que resta poco tiempo para culminar la Administración y falta poco de alcanzar la meta (actualmente se proyecta en 3.4 por cada cien mil habitantes). Los más afectados fueron los hombres, el 77% de las víctimas, el 39% eran menores de 30 años. De las 15 mujeres que representaron el 23% la mayor parte, el 47% también eran menores de 30 años.

La mayoría de suicidios se realizó en la vivienda de la víctima (76%). Se reitera, nuevamente, la urgencia de que la Administración adelante proyectos integrales para la prevención, detección y atención de la conducta suicida, ya que como se observa aún niños de 12 y 13 años, así como adolescentes toman esta fatal decisión. Se recomienda actuar en coordinación con la Secretaría Distrital de Salud para enfrentar esta situación y se reitera, nuevamente, revisar las políticas en el tema, ya que no se observa una tendencia constante de este tipo de eventos que permita deducir que son el resultado de acciones de la Administración.